Naciones Unidas A/71/682–S/2016/1049



Asamblea General
Consejo de Seguridad

Distr. general
13 de diciembre de 2016
Español
Original: inglés

Asamblea General
Septuagésimo primer período de sesiones
Tema 36 del programa
La situación en el Afganistán

Consejo de Seguridad
Septuagésimo primer año

La situación en el Afganistán y sus consecuencias para la paz y la seguridad internacionales

Informe del Secretario General

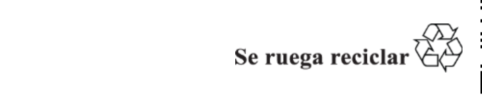
I. Introducción

1. El presente informe se ha preparado en cumplimiento de lo dispuesto en la resolución 68/11 de la Asamblea General y la resolución 2274 (2016) del Consejo de Seguridad, en la que el Consejo me solicitó que lo informara cada tres meses sobre la evolución de la situación en el Afganistán.

2. En el informe se ofrece información actualizada sobre las actividades que han llevado a cabo las Naciones Unidas en el Afganistán, incluidas las principales actividades en materia de asistencia humanitaria, desarrollo y derechos humanos, desde el 7 de septiembre de 2016, fecha de publicación de mi informe anterior (A/71/616-S/2016/768). Se presenta también un resumen de los acontecimientos políticos y relacionados con la seguridad más importantes y las novedades en el plano regional e internacional relacionadas con el Afganistán.

II. Acontecimientos pertinentes

3. El Presidente del Afganistán Ashraf Ghani y el Jefe Ejecutivo Abdullah Abdullah presentaron el Marco Nacional de Paz y Desarrollo del Afganistán en la Conferencia de Bruselas sobre el Afganistán, celebrada el 5 de octubre, en la que los asociados internacionales confirmaron su intención de destinar 15,2 mil millones de dólares en apoyo de las prioridades de desarrollo del país hasta 2020. Las tensiones actuales en el poder ejecutivo y la votación para destituir a varios ministros del Gabinete por la cámara baja de la Asamblea Nacional han contribuido a la inestabilidad política. Esto se produjo en un contexto de intensificación de los enfrentamientos armados entre las fuerzas de seguridad y los talibanes. Se





anunciaron los nombres de los comisionados para los órganos de gestión electoral que han de emprender reformas electorales y preparar las elecciones. El Gobierno también avanzó en las iniciativas de lucha contra la corrupción. Se firmó un acuerdo de paz entre el Gobierno y Hizb-i Islami (Gulbuddin), pero las perspectivas de conversaciones con los talibanes no han mejorado. El aumento de los niveles de violencia causó gran número de víctimas civiles, entre ellos un número inquietante de víctimas entre los niños, y muchos nuevos desplazamientos. La tasa de regreso de los refugiados afganos y de los afganos indocumentados desde el Pakistán aumentó rápidamente, lo que exacerba aún más la frágil situación humanitaria.

A. Acontecimientos políticos

4. El Presidente Ghani y el Jefe Ejecutivo Abdullah tomaron medidas para abordar su relación de trabajo tras un período de tensiones. Los dos dirigentes celebraron una serie de reuniones para examinar sus diferencias, en particular sobre la participación de cada uno en el poder, la delegación de responsabilidades entre altos funcionarios del Gobierno, y los nombramientos de alto nivel.

5. Otros altos cargos políticos en el seno del Gobierno expresaron críticas sobre su funcionamiento interno. El 24 de octubre, el Vicepresidente Primero Abdul Rashid Dostum acusó públicamente al Presidente y al Jefe Ejecutivo de nepotismo y prejuicios étnicos en los nombramientos. Las oficinas del Presidente y el Jefe Ejecutivo condenaron la declaración del Vicepresidente Primero. Otras figuras del Gobierno también hicieron públicas sus preocupaciones: el Representante Especial del Presidente sobre las reformas y la buena gobernanza, Ahmad Zia Massoud, subrayó la necesidad de que el Gobierno superase las divisiones en su liderazgo, y el Vicepresidente Segundo, Sarwar Danish, y el Segundo Adjunto del Jefe Ejecutivo, Mohammad Mohaqiq, señalaron la necesidad de una mayor repartición del poder en el Gobierno y destacaron la necesidad de mejorar su funcionamiento, respectivamente.

6. El segundo aniversario del Gobierno transcurrió sin incidentes notables, pero las tensiones subyacentes aún no se han abordado de manera constructiva. Tras sus anteriores afirmaciones de que el acuerdo político de 2014 por el que se estableció el Gobierno de Unidad Nacional había expirado dos años después de su firma, el Consejo de Protección y Estabilidad del Afganistán (CPEA) indicó tras el aniversario del 21 de septiembre que trataría de ayudar al Gobierno a llevar a cabo su mandato de cinco años. El 1 de noviembre, el CPEA formó una comisión para ayudar a mediar en las controversias en el seno del Gobierno. Otras figuras de la oposición, incluido el expresidente Hamid Karzai y sus partidarios, mantuvieron una posición crítica.

7. Continuó la vehemente oposición al Gobierno del Movimiento para la Ilustración, un grupo étnico hazara que busca el desvío de un importante proyecto de infraestructura de electricidad y una representación más amplia de la generación más joven de hazaras en el Gobierno. Mientras tanto, tras la ceremonia de exhumación y nueva inhumación del antiguo Rey Habibullah Kalakani por activistas tajik a principios de septiembre, manifestantes de origen étnico pashtún organizaron varias contraprotestas en Kabul y en las provincias sudorientales. El ala política registrada, Hizb-i Islami (Arghanidiwal), realizó manifestaciones en todo el

país en apoyo del acuerdo de paz suscrito el 29 de septiembre entre el Gobierno y Hizb-i Islami (Gulbuddin), mientras que en la provincia de Baghlan hubo protestas contra el acuerdo.

8. A mediados de noviembre, la cámara baja de la Asamblea Nacional votó a favor de destituir a ministros superiores del gabinete sobre la base de denuncias de que no habían utilizado suficientemente sus presupuestos asignados al desarrollo. Entre el 12 y el 15 de noviembre, la cámara baja de la Asamblea Nacional aprobó mociones de censura respecto de 7 de los 16 ministros citados, incluido el Ministro de Relaciones Exteriores, Salahuddin Rabbani, el Ministro de Obras Públicas, Mahmood Baligh, la Ministra de Trabajo, Asuntos Sociales, Mártires y Personas con Discapacidad, Nasreen Oryakhel, el Ministro de Educación, Assadullah Hanif Balkhi, el Ministro de Transporte y Aviación Civil, Muhammadullah Batash, la Ministra de Educación Superior, Farida Momand,y el Ministro de Tecnología de la Información y las Comunicaciones, Abdul Razaq Wahedi. El 19 de octubre, el Ministro de Asuntos Tribales, Gulab Mangal, fue nombrado Gobernador de la provincia de Nangarhar y el 7 de noviembre, renunció el Ministro de Información y Cultura, Abdul Bari Jahani. El Ministerio de Minas y Petróleo y la Dirección Independiente de Gobernanza Local han carecido de jefes nombrados durante varios meses. Con la destitución de las Ministras de Trabajo, Mártires y Personas con Discapacidad, y Educación Superior, quedarían solo dos ministras en el Gabinete.

9. El Gobierno reafirmó su compromiso con la aplicación de las reformas electorales en el Comunicado de la Conferencia de Bruselas sobre el Afganistán. El 25 de septiembre, después de que en junio el Parlamento no logró aprobar un decreto anterior sobre la ley electoral, el Gobierno promulgó un decreto en que se fusionaba la Ley Electoral con la Ley sobre la estructura y las funciones de la Comisión Electoral Independiente y la Comisión Independiente de Quejas Electorales en una sola ley. La ley incorporaba algunas de las recomendaciones de la Comisión Especial de Reforma Electoral creada en 2015, incluida la modificación de la composición del comité de selección encargado de la designación de nuevas comisiones electorales, reduciendo el número de comisionados de la Comisión Electoral Independiente de nueve a siete, y reduciendo la duración de su mandato de seis años a cinco con mandatos escalonados. También establecía que la Comisión Electoral Independiente debía recomendar al Consejo de Ministros las circunscripciones electorales para las próximas elecciones parlamentarias y de los consejos provinciales, dentro de los tres meses siguientes a su nombramiento.

10. El proceso de integración de las nuevas comisiones electorales comenzó el 28 de septiembre. Se estableció un comité de selección que consideró las candidaturas para las comisiones electorales en sesiones abiertas a la sociedad civil, los medios de comunicación y la comunidad internacional. El 9 de noviembre se dieron a conocer al Presidente Ghani dos listas preliminares de 21 candidatos para la Comisión Electoral Independiente y 15 para la Comisión de Quejas Electorales y el Comité de Selección anunció públicamente los nombres de los candidatos al día siguiente. El Presidente Ghani y el Jefe Ejecutivo, Sr. Abdullah se reunieron conjuntamente con dirigentes políticos los días 12 y 17 de noviembre para examinar el proceso de nombramiento. Entre el 14 y el 16 de noviembre, los candidatos preseleccionados fueron entrevistados por un grupo de expertos presidido por el Presidente Ghani e integrado por el Jefe Ejecutivo, Sr. Abdullah, el Vicepresidente

Segundo, el Fiscal General, el Presidente de la Comisión independiente para supervisar la aplicación de la Constitución, y un representante de la Corte Suprema. Los miembros de las comisiones electorales se anunciaron el 22 de noviembre. De los 12 comisionados, 3 son mujeres.

11. No hubo ningún avance sustantivo hacia un proceso de paz entre el Gobierno y los talibanes. A raíz de una serie de informes de prensa dados a conocer en octubre, un portavoz de los talibanes reconoció públicamente que una delegación de la comisión política basada en Qatar viajó al Pakistán para examinar diversas cuestiones relacionadas con el Afganistán con la dirección del movimiento y con las autoridades pakistaníes.

12. El Gobierno y Hizb-i Islami (Gulbuddin) firmaron un acuerdo de paz el 29 de septiembre. De conformidad con el acuerdo, que consta de 25 artículos, Hizb-i Islami (Gulbuddin) reconoció oficialmente la Constitución del Afganistán y se comprometió a poner fin a las actividades militares, mientras que el Gobierno accedió a acoger con beneplácito la participación del Grupo en la política, a solicitar la supresión de sus dirigentes de las listas de sanciones internacionales, y a incorporar a algunos antiguos miembros en las fuerzas de seguridad afganas, sin especificar un proceso de investigación de antecedentes para determinar la participación en delitos graves relacionados con violaciones del derecho internacional humanitario o de las normas internacionales de derechos humanos, en contravención del derecho internacional. Además, el acuerdo también garantizaba la inmunidad judicial a los miembros de Hizb-i Islami (Gulbuddin) con respecto a acciones militares y políticas del pasado y comprometía al Gobierno a poner en libertad condicional a determinados presos y detenidos, así como a garantizar el regreso seguro del Pakistán y de la República Islámica del Irán de las familias de refugiados relacionadas con el grupo.

13. El 20 de octubre, el Presidente Ghani emitió un decreto para establecer una Comisión Ejecutiva conjunta de seis miembros, con representantes del Gobierno y Hizb-i Islami (Gulbuddin), para supervisar la aplicación del acuerdo. La Comisión celebró su primera reunión el 6 de noviembre. En un segundo decreto, las fuerzas de seguridad afganas recibieron instrucciones de poner fin a los enfrentamientos con las milicias afines a Hizb-i Islami (Gulbuddin) hasta que se completara su reinserción. Mientras tanto, continuaron los debates sobre la exclusión del líder del grupo, Gulbuddin Hekmatyar, de la lista de personas sancionadas en virtud de la resolución 1267 (1999) del Consejo de Seguridad. Hasta la fecha, el Comité del Consejo de Seguridad no ha recibido ninguna solicitud oficial de que se excluya de la lista al Sr. Hekmatya, ya sea del Afganistán como país de origen o los Estados Unidos de América como Estado original de inclusión en la lista. El 12 de noviembre, el Sr. Hekmatyar emitió una declaración en la que afirmaba que Hizb-i Islami (Gulbuddin) no tenía vínculos con Al-Qaida, el Estado Islámico del Iraq y el Levante (EIIL), o ningún otro grupo terrorista, una condición previa para la exclusión de la lista.

14. El Consejo Superior de la Paz hizo algunos progresos en el desarrollo de su configuración futura, ultimando una lista de 52 miembros, concluyendo las consultas sobre la estrategia nacional de paz y reconciliación del Afganistán, y presentando un proyecto revisado de estructura a los donantes el 4 de octubre. Los consejos provinciales de paz siguieron funcionando en un formato reducido y las

actividades de divulgación por las autoridades locales, los ancianos de las tribus y los ulemas siguieron siendo limitadas debido a la inestabilidad de las condiciones de seguridad y la situación de la financiación, que siguió siendo objeto de debate.

B. Seguridad

15. La situación de seguridad se deterioró aún más durante el período sobre el que se informa, con la intensificación de los enfrentamientos armados entre las fuerzas de seguridad afganas y los talibanes. En general, el número de enfrentamientos armados entre enero y octubre de 2016 aumentó en un 22% en comparación con 2015, llegando a su nivel más alto desde que las Naciones Unidas comenzaron a registrar los incidentes en 2007 y superando la cifra récord de 2011. Aunque lograron controlar todas las capitales de provincia, las fuerzas de seguridad afganas siguieron viéndose desafiadas por los talibanes en todo el Afganistán.

16. Durante el otoño, los talibanes mantuvieron un elevado ritmo operacional, intensificando la presión sobre las capitales provinciales de Helmand, Uruzgan, Farah y Kunduz, desafiando el control del Gobierno en distritos fundamentales y tratando de cortar las principales carreteras y rutas de abastecimiento. Entre el 16 de agosto y el 17 de noviembre, las Naciones Unidas registraron 6.261 incidentes relacionados con la seguridad en todo el país, lo que representa un aumento del 9% con respecto al mismo período de 2015, y del 18% con respecto al mismo período de 2014.

17. El 3 de octubre, los talibanes entraron en el centro de la ciudad de Kunduz. Expulsados después de solo una semana, los combatientes talibanes han mantenido una presencia significativa en las afueras de la ciudad, a pesar de las operaciones de remoción de minas por las fuerzas de seguridad afganas apoyadas por las fuerzas militares internacionales. Los talibanes también capturaron los centros administrativos de distrito de Ghormach (provincia de Faryab), Omnah (provincia de Paktya) y Nawah-ye Barakzai (provincia de Helmand), además de lanzar ofensivas contra centros de distrito en las regiones nororiental, septentrional, sudoriental y oriental. Las fuerzas de seguridad solo han recuperado el control de Ghormach.

18. Continuando las tendencias anteriores, los enfrentamientos armados siguieron representando la mayoría de los incidentes de seguridad (65%), seguidos por los artefactos explosivos improvisados (18%). La mayoría de esos incidentes se siguieron produciendo en las regiones meridional, sudoriental y oriental, en que se registró el 66% del total durante el período.

19. Los elementos opositores al Gobierno también continuaron sus ataques asimétricos dirigidos a ejercer presión mediante secuestros, actos de intimidación y asesinatos. En total, entre el 16 de agosto y el 17 de noviembre, se registraron 83 asesinatos, incluidos 27 intentos fallidos, lo que representa una disminución del 32% con respecto al mismo período de 2015. Además, se registraron 80 secuestros en todo el país durante el período sobre el que se informa, incluidos 11 secuestros masivos. Los ataques suicidas aumentaron de 18 a 19 en comparación con el mismo período en 2015. Continuaron los atentados de gran repercusión en Kabul, incluido un ataque complejo contra el Ministerio de Defensa el 5 de septiembre, que tuvo un

saldo de 41 muertos, cuya autoría se atribuyeron los talibanes. El 12 de noviembre, los talibanes reivindicaron la responsabilidad de un ataque suicida contra el aeródromo de Bagram, en la provincia de Parwan, con un saldo de cuatro muertos.

20. La capacidad operacional de las fuerzas de seguridad afganas siguió bajo presión en los ámbitos de mando y control, liderazgo y logística. Se lograron algunos progresos en la mejora de la preparación y las actividades operacionales de la Fuerza Aérea Afgana. En julio, las dotaciones de efectivos del Ejército Nacional Afgano y de la Policía Nacional Afgana ascendían al 87% y el 95% de los niveles previstos, respectivamente.

21. Además del conflicto armado entre las fuerzas de seguridad afganas y los talibanes continuaron los combates con el Estado Islámico en el Iraq y el Levante-Provincia de Jorasán (EIIL-PJ). Desde mi informe anterior, las fuerzas de seguridad afganas, con el apoyo de recursos militares internacionales, han llevado a cabo operaciones aéreas y terrestres periódicas contra el EIIL-PJ en las provincias de Nangarhar y Kunar. Estas operaciones han restringido la presencia del grupo en ambas provincias. Queda una presencia adicional, más reducida, del EIIL-PJ en la provincia de Nuristan. Sin embargo, el EIIL-PJ realizó cuatro ataques suicidas, incluso el 11 de octubre en Kabul el día de la festividad de Ashura y el 21 de noviembre contra una mezquita chiíta de Kabul. Otros atentados reivindicados por el EIIL-PJ incluyen un ataque suicida perpetrado el 31 de octubre contra el pabellón de huéspedes de los dirigentes comunitarios en Pachir wa Agam, distrito de la provincia de Nangarhar, y un ataque suicida el 16 de noviembre contra el vehículo de las fuerzas de seguridad de protección presidencial en Kabul, que provocó la muerte de ocho civiles y heridas a otros 13.

22. Durante el período sobre el que se informa se registraron 26 incidentes dirigidos directa o indirectamente contra las Naciones Unidas. Los incidentes incluyeron un caso de homicidio, cinco casos de intimidación y ocho incidentes relacionados con delitos, que afectaron principalmente a funcionarios nacionales. El 22 de octubre en la provincia de Nangarhar, una misión por carretera de las Naciones Unidas sufrió ataques directos, incluso con granadas propulsadas por cohetes. Ningún funcionario resultó herido. Debido al deterioro de la situación de seguridad, las Naciones Unidas redujeron temporalmente su presencia en las ciudades de Kunduz y Farah en octubre. Las operaciones se han reanudado desde entonces en ambos lugares.

C. Cooperación regional

23. Desde mi informe anterior, las relaciones entre el Afganistán y el Pakistán siguieron siendo tensas. No obstante, continuó el diálogo, en particular sobre la cooperación económica. El Presidente Ghani se reunió con el Asesor del Primer Ministro del Pakistán en Asuntos Exteriores, Sartaj Aziz, paralelamente a la celebración de la Conferencia de Bruselas sobre el Afganistán. El Pakistán prometió una contribución de 500 millones de dólares en asistencia económica al Afganistán, y recibió el agradecimiento público del Presidente y el Sr. Abdullah. Sin embargo, varios miembros de la cámara bajan de la Asamblea Nacional, así como manifestantes en la provincia de Patika el 7 de octubre, exhortaron al Presidente Ghani a rechazar la asistencia del Pakistán, y acusaron al Pakistán de apoyar el

terrorismo, y pidieron que este cesara. El Presidente Ghani condenó un ataque perpetrado en Quetta (Pakistán), el 24 de octubre, durante el cual resultaron muertos al menos 61 cadetes de la policía pakistaní, y reiteró su llamamiento en favor de la cooperación regional contra el terrorismo.

24. Siguió habiendo una estrecha cooperación entre el Afganistán y la India. El Presidente Ghani visitó Nueva Delhi los días 14 y 15 de septiembre, y junto con el Primer Ministro de la India, Narendra Modi, pidió a los interesados que dejaran de prestar apoyo y refugio a los terroristas, incluidos los que atacan al Afganistán y la India. El Gobierno de la India prometió otros 1.000 millones de dólares en asistencia para el desarrollo al Afganistán y renovó su compromiso con el corredor de tránsito trilateral República Islámica del Irán-Afganistán-India a través del puerto iraní de Chabahar. El 16 de septiembre, el Ministerio de Relaciones Exteriores del Pakistán reiteró su preocupación por el hecho de que el Afganistán estaba siendo utilizado cada vez más por un “vecino” para emprender actividades subversivas dentro del Pakistán. El 21 de septiembre, se celebró una reunión trilateral entre el Afganistán, la India y los Estados Unidos en Nueva York, donde los países reafirmaron el interés común en la promoción de la paz y la seguridad en la región y la lucha contra el terrorismo. El 4 de octubre la Unión Europea ofreció una cena con los asociados internacionales y los países de la región. La Unión Europea declaró que existían elementos comunes para el apoyo político regional a la paz y la reconciliación en el Afganistán.

25. El Afganistán adoptó medidas para ampliar la participación de los Estados del Golfo, en particular sobre un proceso de paz y la cooperación en la lucha contra el terrorismo. El Sr. Abdullah visitó el Reino de la Arabia Saudita, del 17 Al 19 de octubre, y recibió promesas de contribuciones del Rey Salman Bin Abdulaziz al-Saud para apoyar un proceso de paz, la lucha contra la financiación del terrorismo y la asistencia para el desarrollo. El 25 de octubre, el Presidente Ghani viajó a Qatar, cuyos dirigentes se comprometieron a apoyar el proceso de paz y anunciaron planes para abrir una embajada en Kabul.

26. Prosiguió la cooperación para el desarrollo de la infraestructura y la seguridad entre los países de Asia Central, la República islámica del Irán y el Afganistán. El 7 de septiembre, se inició la construcción de la sección afgana de un ferrocarril que unirá Herat, en el Afganistán occidental, a la red ferroviaria iraní. El comercio y la conectividad también fueron el núcleo de una visita que realizó a Herat el 30 de octubre el Gobernador de la provincia de Jorasán-e Razavi, en la República Islámica del Irán. Turkmenistán y el Afganistán inauguraron el 30 de octubre un tramo de vías férreas que vinculó el ferrocarril Atamyrat-Imamnazar en Turkmenistán con Aqina en el Afganistán. La cooperación regional para hacer frente a los problemas de seguridad y las iniciativas para fortalecer la cooperación económica regional ocuparon un lugar central en los debates de la reunión de altos funcionarios del Proceso de Estambul-Corazón de Asia, celebrada en Nueva York el 23 de septiembre. La necesidad de vincular el desarrollo de la infraestructura, a la cooperación política regional se subrayó el 4 de octubre durante un acto paralelo sobre la cooperación económica regional en el marco de la Conferencia de Bruselas sobre el Afganistán, en el que los países de la región acogieron con beneplácito cinco proyectos de conectividad regional sobre la circulación de bienes, energía y datos, que el Afganistán calificó de prioritarios. Los días 2 y 3 de noviembre, en una

reunión del Consejo de Jefes de Gobierno de la Organización de Cooperación de Shanghai celebrada en Bishkek (Kirguistán), el Sr. Abdullah pidió apoyo para que el Afganistán fuera miembro de pleno derecho de la Organización, a la que describió como una importante plataforma para la cooperación regional en materia de seguridad.

27. El Afganistán y Uzbekistán intensificaron su colaboración durante el período sobre el que se informa. El Presidente Ghani examinó la cooperación económica bilateral con el Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Uzbekistán, Abdulaziz Kamilov, el 4 de octubre, paralelamente a la celebración de la Conferencia de Bruselas. El Ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Rabbani, visitó Tashkent para asistir al 43° Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores de la Organización de Cooperación Islámica los días 18 y 19 de octubre. Durante su visita, firmó un tratado de extradición con el Sr. Kamilov, quien reafirmó el compromiso de su país de reforzar la cooperación bilateral y participar activamente en todas las reuniones y conferencias internacionales sobre el Afganistán.

III. Derechos humanos

28. El 19 de octubre, la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán (UNAMA) publicó su informe sobre la protección de los civiles en el Afganistán, que abarca el período comprendido entre el 1 de enero y el 30 de septiembre. La UNAMA documentó 8.397 víctimas civiles (2.562 muertos y 5.835 heridos), lo que representa una disminución del 1% en comparación con el mismo período de 2015. El número de víctimas comprende 877 mujeres (240 muertas y 637 heridos), un descenso del 12% con respecto al mismo período de 2015. La UNAMA atribuyó el 61% de todas las bajas civiles a los elementos antigubernamentales; el 23% a las fuerzas del Gobierno; y el 11%, a los combates terrestres entre las fuerzas del Gobierno y elementos opositores al Gobierno cuando no ha sido posible identificar a las partes responsables. El 5% de las bajas civiles se atribuyeron a artefactos explosivos sin detonar o a restos explosivos de guerra. Los combates terrestres siguieron siendo la causa principal de las bajas civiles, ya que causaron el 39% de todas las bajas civiles, seguidos por ataques suicidas y complejos y artefactos explosivos improvisados. Si bien la UNAMA registró una disminución de las bajas civiles atribuidas a atentados suicidas y ataques complejos y artefactos explosivos improvisados, el número de víctimas infantiles aumentó en un 15% en comparación con el mismo período de 2015.

29. La UNAMA también documentó un aumento del 67% en el número de víctimas civiles causadas por los restos explosivos de guerra y un aumento del 72% en el número de víctimas civiles causadas por las operaciones aéreas de las fuerzas de seguridad afganas e internacionales. Esta tendencia continuó entre septiembre y noviembre con ataques aéreos contra elementos opositores al Gobierno que causaron víctimas civiles en las provincias de Nangahar, Uruzgan y Kunduz. Esto incluyó un ataque aéreo militar internacional llevado a cabo el 3 de noviembre contra los talibanes en la ciudad de Kunduz, que causó la muerte de 32 civiles y causó heridas a otros 50, en su mayoría mujeres y niños. El 2 de octubre, celebró su primera reunión el grupo de trabajo establecido por la Junta para la Evitación y Mitigación de las Bajas Civiles para redactar un plan de acción para aplicar la

política nacional de mitigación de las bajas civiles. Se comunicó a los ministerios pertinentes que deberían revisar sus reglas de enfrentamiento en consecuencia. Como miembro del grupo de trabajo y observadora ante la Junta para la Evitación y Mitigación de las Bajas Civiles, la UNAMA proporciona aportaciones técnicas de conformidad con el derecho y las prácticas internacionales.

30. El ataque de los talibanes contra la ciudad de Kunduz desencadenó combates urbanos que se prolongaron hasta el 13 de octubre. Entre el 3 y el 13 de octubre, la UNAMA documentó una cifra preliminar de 328 víctimas civiles (10 muertos y 318 heridos) a causa de incidentes ocurridos en la ciudad de Kunduz y los distritos circundantes. Al parecer, la mayoría de las víctimas civiles eran consecuencia de los combates terrestres entre los talibanes y las fuerzas de seguridad afganas.

31. Continuaron los ataques perpetrados por elementos opositores al Gobierno directamente contra civiles o en zonas pobladas por civiles. El 11 de octubre, el EIIL-PJ reivindicó un ataque complejo contra un santuario chiíta durante la conmemoración de Ashura en Kabul, que causó la muerte de 19 civiles y heridas a otros 60. El 12 de octubre en Balkh, distrito de la provincia de Balkh, 18 civiles resultaron muertos y 47 heridos cuando se produjo la detonación por control remoto de artefactos explosivos improvisados en un santuario chiíta. Ningún grupo ha reivindicado ese atentado. El 10 de noviembre, un terrorista suicida hizo detonar un artefacto explosivo improvisado que transportaba en un vehículo en el consulado de Alemania en Mazar-e-Sharif, causando la muerte a cuatro civiles y heridas a otros 128, entre ellos 19 mujeres y 38 niños. Los talibanes se atribuyeron la autoría de este ataque. El 21 de noviembre, al menos 32 civiles resultaron muertos y 50 heridos en un ataque suicida contra una mezquita chiíta en Kabul. El EIIL-PJ reivindicó el atentado.

32. El 18 de octubre, la UNAMA publicó un informe sobre el atentado perpetrado en Kabul el 23 de julio contra manifestantes de la etnia hazara, en el que 85 civiles resultaron muertos y más de 400 heridos. En el informe se llegó a la conclusión de que el ataque se había dirigido deliberadamente contra civiles y constituía una grave violación del derecho internacional humanitario que podría constituir un crimen de guerra. También se señaló que el ataque parecía haber seleccionado deliberadamente a personas pertenecientes a una comunidad étnica y religiosa específica. El EIIL-PJ reivindicó el atentado, utilizando un lenguaje que preconizaba el odio religioso y la violencia.

33. Entre el 1 de julio y el 30 de septiembre, el equipo de tareas sobre vigilancia y presentación de informes documentó y verificó 438 incidentes que causaron 919 víctimas entre los niños (245 muertos y 674 heridos). Los combates terrestres fueron la causa principal de las bajas infantiles, ya que ocasionaron 512 bajas, seguidos por los artefactos explosivos improvisados, que causaron 149 bajas infantiles y los restos explosivos de guerra, que causaron 135 bajas infantiles. El equipo de tareas atribuyó el resto de las bajas infantiles a una serie de tácticas, como bombardeos aéreos, matanzas selectivas de las que los niños fueron testigos y atentados suicidas.

34. El equipo de tareas en el país atribuyó el mayor número de 411 víctimas infantiles (45%), a los elementos opositores al Gobierno, que comprenden 324 víctimas atribuidas a los talibanes, a lo que siguen las fuerzas del Gobierno (33%), de los cuales el 82% se atribuyó a las fuerzas nacionales afganas de defensa y

seguridad. Cinco víctimas se atribuyeron a bombardeos transfronterizos. Las 200 bajas infantiles restantes no pudieron atribuirse a ninguna de las partes en el conflicto. Durante el período sobre el que se informa, el equipo de tareas verificó 38 incidentes contra los servicios de salud y el personal sanitario, o que los afectan, frente a 19 en el trimestre anterior. El equipo de tareas también verificó 34 incidentes contra la educación y el personal docente o que los afectan, tres casos de secuestro de una niña y 10 niños y 28 incidentes de denegación del acceso a la asistencia humanitaria. El equipo de tareas verificó el reclutamiento y la utilización de al menos nueve niños. La mayoría de las violaciones se atribuyeron a elementos antigubernamentales. El Ministerio del Interior continuó aumentando el número de unidades de protección de los niños en los centros de reclutamiento de la Policía Nacional Afgana y abrió cuatro nuevas unidades en Daykundi, Paktya, Takhar y Badakhshan, con lo que el número total de esas unidades en todo el país asciende a 17.

35. El Gobierno hizo lo posible para abordar las condiciones de trabajo de las mujeres empleadas y fortalecer el marco jurídico contra el hostigamiento. El 25 de octubre, el Ministerio de Asuntos de la Mujer publicó un informe en el que se destacan los obstáculos en el lugar de trabajo para el ingreso de la mujer y la promoción de las perspectivas de carrera en las instituciones gubernamentales, incluida la falta de oportunidades de liderazgo, el nepotismo, la falta de infraestructura y el acoso. El 20 de octubre, las Naciones Unidas concluyeron la primera ronda de un programa de desarrollo de la capacidad sobre liderazgo transformador para 39 ministras y altas funcionarias. El objetivo de la formación era mejorar su capacidad de liderazgo y su influencia en la igualdad entre los géneros. Durante el período sobre el que se informa, se establecieron al menos nueve comisiones provinciales sobre la eliminación de todas las formas de acoso contra las mujeres, de conformidad con lo dispuesto en el reglamento de 2015 contra este tipo de acoso. El 9 de noviembre, la cámara baja de la Asamblea Nacional aprobó una ley sobre la eliminación de todas las formas de acoso contra las mujeres y las niñas.

36. Las Naciones Unidas continuaron sus esfuerzos para promover la igualdad de las mujeres afganas y su participación plena como agentes activos en la consolidación de la paz y la seguridad. El 25 de octubre, las Naciones Unidas organizaron la Jornada Mundial anual en Kabul (2000) sobre la resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad sobre las mujeres y la paz y la seguridad en eventos paralelos a los actos organizados en 13 provincias y centrados en las mujeres y el extremismo violento en el Afganistán. Los más de 400 participantes, más de la mitad de los cuales eran mujeres afganas de la sociedad civil, reconocieron que la mujer cumplía una función esencial para fomentar una sociedad pacífica y cuestionar las ideologías radicales al disuadir a los miembros de sus familias y comunidades de volverse extremistas violentos. En consonancia con las iniciativas para facilitar la aplicación de la resolución 1325 (2000), el 28 de noviembre la UNAMA informó al Grupo Oficioso de Expertos sobre las Mujeres y la Paz y la Seguridad, copresidido por España y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, por segunda vez en 2016. Junto con las instituciones nacionales y la sociedad civil, la UNAMA realizó campañas de sensibilización pública y capacitación sobre los derechos de la mujer en todo el país. Por ejemplo, a fin de reforzar la capacidad del personal del sector de la seguridad para prevenir y responder a la violencia basada en el género, en octubre y noviembre la UNAMA

impartió capacitación a 525 miembros de consejos de mujeres policías en 20 provincias, en particular a nivel de distrito, haciendo hincapié en los derechos humanos y los marcos jurídicos nacionales de protección de las mujeres contra la violencia.

37. Durante la campaña anual de 16 días de activismo contra la violencia basada en el género, celebrada del 25 de noviembre al 10 de diciembre, las Naciones Unidas apoyaron actividades de divulgación en todo el país en cooperación con instituciones nacionales y la sociedad civil, que incluyeron programas de radio, obras de teatro y debates a fin de movilizar a la población en general, así como a los dirigentes religiosos y comunitarios, para combatir la violencia contra la mujer y exigir una mayor inversión en las mujeres y las niñas.

38. El 29 de septiembre, el Consejo de Ministros aprobó el Código Penal revisado tras un proceso de redacción de cuatro años que contó con el apoyo de las Naciones Unidas. El Código revisado incorpora las disposiciones de la Convención de las Naciones Unidas Contra la Corrupción y reduce el número de delitos punibles con la pena de muerte en más del 50%. El Código también incorpora otras disposiciones importantes, incluidas todas las disposiciones del Estatuto de Roma relativas a los crímenes de guerra, los crímenes de lesa humanidad y el genocidio; establece la responsabilidad penal de los superiores civiles o los comandantes militares que no previenen la comisión de esos delitos o no castigan a los subordinados que los cometen; introduce la prohibición de la práctica de la apropiación de tierras con salvaguardias para las personas desplazadas; y amplía la definición del delito de tortura de 1976 para ajustarse a la de la Convención de las Naciones Unidas contra la Tortura. Entretanto, la versión revisada del decreto presidencial modificado por la Asamblea Nacional en junio entró en vigor oficialmente el 6 de octubre.

IV. Implementación del Proceso de Kabul y coordinación de la asistencia para el desarrollo

39. El 5 de octubre, el Afganistán y la Unión Europea auspiciaron la Conferencia de Bruselas sobre el Afganistán, a la que asistieron 75 países y 26 organizaciones internacionales. Los asociados internacionales confirmaron su intención de destinar 15,2 mil millones de dólares a apoyar las prioridades de desarrollo del Afganistán hasta 2020. En la Conferencia, el Presidente Ghani y el Sr. Abdullah pusieron de relieve los progresos del Gobierno en las finanzas públicas, la promoción del sector privado, la agricultura y la lucha contra la corrupción. Destacaron la importancia de los procesos de paz dirigidos por afganos como factor de facilitación para el desarrollo. En el comunicado de la Conferencia, los participantes reafirmaron su compromiso con los tres pilares del Decenio de Transformación, como la consolidación del Estado y la creación de instituciones dirigidas por el Afganistán, como se describe en el Marco para la Paz y el Desarrollo Nacional del Afganistán y el Marco para la Autonomía mediante la Rendición Mutua de Cuentas; el apoyo internacional sostenido y la financiación en los niveles actuales o cerca de ellos hasta 2020, aumentando la eficacia de la ayuda; y el apoyo regional e internacional para poner fin a la violencia para fomentar el desarrollo económico y mejorar la cooperación económica regional; así como un proceso político hacia la paz duradera y la reconciliación. En el comunicado, se reconoció la necesidad constante de

proteger y aplicar la Constitución y las normas internacionales de derechos humanos, con especial atención a los derechos de las mujeres y los niños, y a la lucha contra la tortura, los malos tratos y la discriminación.

40. La Conferencia de Bruselas tuvo lugar en el contexto de una disminución considerable de la inversión y el constante deterioro económico. Según los datos publicados por el organismo de apoyo a las inversiones del Afganistán, el 15 de octubre, la inversión nacional disminuyó el 47,42% y la inversión extranjera directa el 55,68% durante el primer semestre de 2016, en comparación con el mismo período de 2015. El sector de la agricultura fue el más afectado, con una disminución del 85% de las inversiones. La disminución de las inversiones se atribuye principalmente al empeoramiento de las condiciones de seguridad, la inestabilidad política, las presiones sobre la economía tras la llegada de los repatriados documentados e indocumentados, y en general las incertidumbres sobre las tasas de crecimiento económico a plazo corto.

41. En un esfuerzo por mitigar las consecuencias de una reducción drástica de las inversiones, el Gobierno y el Banco Mundial anunciaron que se brindaría financiación para las iniciativas de desarrollo basadas en la comunidad. El 25 de septiembre, el Gobierno anunció que 638 millones de dólares procedentes de la Asociación Internacional de Fomento del Banco Mundial, el Fondo Fiduciario para la Reconstrucción del Afganistán administrado por el Banco Mundial y el Gobierno se destinarían al apoyo durante cuatro años de iniciativas de desarrollo basadas en la comunidad, planificadas y supervisadas por consejos de desarrollo comunitario.

42. El Gobierno siguió aplicando su programa de lucha contra la corrupción, en particular la investigación y el enjuiciamiento de los principales casos de corrupción y fortaleciendo el marco normativo y jurídico. El 2 de octubre, el Presidente inauguró el nuevo Centro de Justicia Anticorrupción. Hasta la fecha, el Centro ha recibido ocho casos comprendidos en su ámbito jurisdiccional. El primer juicio se celebró el 12 de noviembre, y dio lugar a la condena del gerente de una sucursal bancaria por malversación de 152.500 dólares. El segundo juicio finalizó el 19 de noviembre y dio lugar a la condena de un fiscal de alto nivel en la Oficina del Fiscal General por soborno, con una pena de dos años y medio y una multa.

43. El Gobierno dio prioridad a la preparación de estrategias de lucha contra la corrupción por los cinco ministerios que generación la mayoría de los ingresos, a saber, los Ministerios de Finanzas; Minas y Petróleo; Comercio e Industria; Transporte y Aviación Civil; y Tecnología de la Información y las Comunicaciones. Tras la presentación al Consejo de Ministros y el examen por el Consejo Superior sobre Gobernanza, Justicia y Lucha contra la Corrupción, los cinco proyectos de estrategias son objeto de una nueva revisión en este momento. En septiembre, la secretaría del Consejo Superior sobre el Estado de Derecho y la Lucha contra la Corrupción celebró consultas con la comunidad internacional, la sociedad civil y las instituciones gubernamentales sobre la elaboración de la estrategia nacional de lucha contra la corrupción para cumplir el compromiso contraído en el Marco para la Autonomía mediante la Rendición Mutua de Cuentas para 2017-2018.

44. La UNAMA celebró el primer Día Internacional del Acceso Universal a la Información el 28 de septiembre con actos de divulgación celebrados en Kabul y ocho provincias. El 16 de octubre, el Presidente emitió un decreto encaminado a

acelerar la aplicación de la Ley de acceso a la información aprobada en 2014, al exigir que todas las instituciones gubernamentales clasifiquen la información confidencial, celebren reuniones informativas semanales de los medios de comunicación y conferencias de prensa mensuales sobre sus actividades, y envíen informes mensuales de ejecución a la Oficina de Asuntos Administrativos.

45. El Gobierno siguió adelante con la revisión de la política de gobernanza subnacional, que es uno de los compromisos a corto plazo asumidos por el Gobierno de conformidad con el Marco para la Autonomía mediante la Rendición Mutua de Cuentas. El proyecto de política se compartió con los donantes para que formularan sus observaciones el 27 de octubre. Durante el período que abarca el informe, se nombró a cuatro nuevos gobernadores de distrito mediante un proceso de contratación basado en el mérito, con lo que el número total de gobernadores de distrito nombrados por el Gobierno de Unidad Nacional con arreglo a ese proceso llegó a 83 de un total de 376.

46. El Gobierno tomó medidas para aplicar su política de 2015 sobre la adaptación civil de la policía. El 28 de agosto, el Ministro del Interior presentó 31 jefes de policía provinciales adjuntos civiles nombrados mediante un proceso basado en el mérito. Se espera que estos jefes adjuntos presten apoyo a los jefes de policía provinciales sobre cuestiones administrativas y logísticas como las adquisiciones a fin de reducir los procedimientos poco eficientes y las prácticas corruptas. La UNAMA siguió prestando apoyo a funcionarios del Ministerio del Interior en la finalización de un plan de acción detallado para abordar las principales deficiencias y los elementos redundantes en las esferas del liderazgo de la policía, la formación, el mando y el control, la supervisión y la evaluación.

V. Asistencia humanitaria

47. La situación humanitaria se fue haciendo cada vez más frágil, con el rápido aumento del número de nuevos desplazamientos internos inducidos por el conflicto y se vio exacerbada por el regreso de más de 600.000 refugiados y afganos indocumentados desde el Pakistán. Junto con las necesidades ya existentes en el Afganistán, 4,5 millones de personas necesitan actualmente asistencia humanitaria.

48. Al 30 de noviembre, las Naciones Unidas habían registrado 515.865 nuevos desplazados internos desde enero de 2016 en 31 de las 34 provincias, con más de 240.000 desplazados desde mediados de agosto. Esto representa el mayor número de desplazados internos registrado, y un aumento del 15% en comparación con el mismo período de 2015. En octubre, más de 70.000 personas resultaron desplazadas como consecuencia del intento de los talibanes de tomar el control de la ciudad de Kunduz. Se estima que unas 16.500 personas también resultaron desplazadas en los dos últimos meses en el Afganistán meridional, debido a la intensificación de los conflictos, principalmente en las provincias de Helmand y Uruzgan. Las Naciones Unidas y organizaciones no gubernamentales proporcionaron asistencia humanitaria, incluso dinero en efectivo, alimentos y artículos no alimentarios, a las poblaciones desplazadas. Las restricciones de acceso limitaron tanto una visión completa de las necesidades humanitarias como la respuesta. Al 3 de noviembre, 63

trabajadores de asistencia humanitaria habían sido secuestrados en 2016, frente a 93 en 2015.

49. Durante su visita al Afganistán del 11 al 20 de noviembre, la Relatora Especial de las Naciones Unidas sobre los derechos humanos de los desplazados internos hizo un llamamiento para que se prestara mayor apoyo a las soluciones duraderas, para la mejora del acceso a los documentos nacionales de identidad para los desplazados internos, y la plena aplicación de la política nacional sobre los desplazados internos, aprobada en febrero de 2014.

50. El número de refugiados que regresan a través del programa de repatriación voluntaria de las Naciones Unidas ha aumentado considerablemente, el 450% desde el 1 de julio, después de mantenerse en un nivel muy bajo entre enero y junio. Al 29 de noviembre, un total de 372.282 afganos registrados como refugiados habían regresado del Pakistán, mientras que 2.220 habían regresado de la República Islámica del Irán y 167 de otros países. Tan solo en octubre, se registraron 148.692 refugiados afganos que habían regresado recientemente del Pakistán. En noviembre, los regresos se redujeron considerablemente, debido a la suspensión temporal por el ACNUR de la inscripción facilitada durante el invierno. Entre el 1 y el 12 de noviembre, 52.595 refugiados regresaron al Afganistán. Según la supervisión de los repatriados, el considerable aumento de los regresos desde el Pakistán en el segundo semestre del año coincidió con un deterioro del entorno de protección de los afganos en varias zonas del Pakistán y la incertidumbre asociada a la posibilidad de que los afganos pudieran permanecer a más largo plazo en el Pakistán.

51. Las deportaciones y devoluciones de afganos indocumentados desde el Pakistán también aumentaron considerablemente, con más de 204.000 llegadas desde el 1 de julio en comparación con casi 34.000 en los primeros seis meses del año. La llegada de repatriados de la República Islámica del Irán se mantuvo estable, con un promedio de 30.000 a 40.000 regresos por mes en consonancia con las tendencias estacionales. Al 30 de noviembre, los 642.737 afganos indocumentados que regresaron incluían 444.210 regresos espontáneos (227.921 de la República Islámica del Irán y 216.289 del Pakistán) y 198.527 deportaciones (176.178 de la República Islámica del Irán y 22.349 del Pakistán). Los repatriados siguieron señalando que los principales motivos que los habían llevado a salir del Pakistán eran el aumento de la vigilancia policial y la incertidumbre acerca de su situación en el Pakistán, en particular el temor a ser expulsados. Se ha vencido el plazo del 15 de noviembre para que todos los afganos indocumentados en el Pakistán obtengan la documentación emitida por el Gobierno del Afganistán o se enfrenten a una futura deportación.

52. Muchos de los nuevos desplazados y repatriados afganos que circulan dentro del Afganistán son vulnerables y propensos a los desplazamientos secundarios o reiterados debido a problemas de seguridad y la limitada capacidad de las ciudades para absorber su incorporación. Una evaluación de más de 6.000 familias de repatriados en la región oriental determinó que muchas tenían dificultades de acceso a la alimentación, la vivienda y los servicios básicos, en particular servicios de salud y agua y saneamiento adecuados.

53. La migración del Afganistán a Europa continuó a un ritmo más lento, en comparación con 2015, cuando 209.367 afganos llegaron por mar. Del 1 de enero al

31 de octubre de 2016, 47.149 afganos llegaron a Europa por mar, lo que representa el 14% de las llegadas. En septiembre de 2016, esta cifra ascendía al 17%.

54. En general, el número de repatriados disminuyó considerablemente durante el tercer trimestre del año, se prestó asistencia a 1.439 repatriados, en comparación con 2.639 durante el segundo trimestre, de un total de 5.478 en 2016. La Organización Internacional para las Migraciones prestó asistencia a 731 repatriados voluntarios (el 75% de los cuales eran hombres) desde Europa entre el 1 de septiembre y el 31 de octubre de 2016, frente a 188 en el mismo período de 2015 y 4.527 entre el 1 de enero y el 31 de julio de 2016. Casi la mitad de los repatriados partió de Alemania, y se informó de un número creciente procedentes de Grecia y Turquía. El 2 de octubre, el Gobierno del Afganistán y la Unión Europea emitieron una declaración titulada "Acción conjunta para el futuro entre el Afganistán y la UE sobre cuestiones relativas a la migración" para abordar y prevenir la "migración irregular" y los regresos.

55. El Afganistán sigue siendo uno de los tres países del mundo en que la poliomielitis es endémica. Durante el período sobre el que se informa, se detectaron cuatro nuevos casos de poliomielitis, con lo cual el número total de nuevos casos de poliomielitis registrados en el Afganistán en 2016 llegó a 12, al 31 de octubre de 2016. Se informó de los casos en el este, el sur y el sudeste del país. Continuaron los esfuerzos para erradicar la poliomielitis, pero se vieron dificultados por los problemas de seguridad y acceso. El número de niños que no pudieron ser vacunados casi se duplicó durante el período de que se informa a unos 600.000 niños en octubre, principalmente a causa de la inseguridad, los combates y la prohibición por elementos opositores al Gobierno. Esto incluye a más de 170.000 niños a los que no se pudo tener acceso en la provincia de Kunduz a causa de la prohibición por elementos opositores al Gobierno de realizar actividades de vacunación casa por casa, y a unos 300.000 niños en la provincia de Farah y el sur del Afganistán, a los que no se tuvo acceso debido a los combates. El acceso mejoró en el Afganistán oriental debido al éxito de las conversaciones con representantes de elementos antigubernamentales por conducto de los dirigentes de la comunidad, y el número de niños a los que no se tenía acceso se redujo de 71.000 en agosto a 23.000 en octubre.

56. Se siguen registrando incidentes de limitación del acceso humanitario, principalmente a causa de la inseguridad y los cierres de carreteras relacionados con los conflictos en las regiones oriental, meridional y septentrional del país. En total, entre el 1 de agosto y el 31 de octubre se registraron 67 incidentes contra organizaciones no gubernamentales, las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales, frente a 45 en el trimestre anterior. Cuatro trabajadores de asistencia humanitaria resultaron muertos y cuatro heridos durante este período, en tanto que en el período anterior hubo cinco muertos y cinco heridos.

57. Los asociados en las actividades relativas a las minas, coordinados por las Naciones Unidas, despejaron 287 campos minados, 12 campos de batalla y 18 campos de tiro entre el 1 de agosto y el 30 de octubre, con el resultado de que 29 comunidades fueron declaradas libres de minas y 67.493 personas en un área de 83,8 km^2 podrían recuperar la libertad de circulación para sus actividades. Se estima que quedan por limpiar 3.795 campos minados, 323 campos de batalla y 59 campos de tiro contaminados, que afectan a 1.564 comunidades, y que los artefactos

explosivos improvisados activados mediante placas de presión continúan suponiendo una amenaza constante. Desde enero, las Naciones Unidas y sus asociados en las actividades relativas a las minas han educado sobre el peligro de las minas y los restos explosivos de guerra a 466.030 repatriados procedentes del Pakistán en los centros de acogida y otros puntos de registro.

58. El 5 de septiembre, las Naciones Unidas lanzaron un llamamiento de emergencia solicitando 152 millones de dólares para la prestación de asistencia esencial para los desplazados internos, los repatriados y los refugiados registrados. De 42,2 millones de dólares en promesas de contribuciones hasta la fecha, se han recibido 40,2 millones de dólares. Al 20 de noviembre, la financiación humanitaria general para el Afganistán era de 401 millones de dólares, de los cuales 177,7 millones estaban destinados a las actividades previstas en el Plan de Respuesta Estratégica Humanitaria para 2016 financiado actualmente en un 52%. El fondo humanitario común para el Afganistán ha recibido 46,7 millones de dólares hasta la fecha en 2016. La financiación se concentra en la asistencia sanitaria de emergencia, la asistencia a las familias desplazadas y las evaluaciones humanitarias.

VI. Lucha contra los estupefacientes

59. El 23 de octubre, el Ministerio de Lucha contra los Estupefacientes del Afganistán y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito publicaron el resumen ejecutivo del “Informe del estudio sobre el opio en el Afganistán”. En el informe se señala que la superficie total de cultivos de adormidera aumentó un 10% en 2016, a aproximadamente 201.000 hectáreas. El cultivo aumentó especialmente en el norte del Afganistán y en la provincia de Badghis, y tiene lugar en 21 de las 34 provincias, frente a 20 en 2015. Por primera vez desde 2008, se informó de que se cultivaba opio en la provincia de Jawzjan. Con unas 80.273 hectáreas (40% del total nacional), Helmand sigue siendo la principal provincia productora de opio, seguida por las provincias de Badghis, Kandahar y Uruzgan.

60. El informe comprende estimaciones de la producción potencial de opio, que contienen algunas limitaciones metodológicas en las zonas en las que no pudieron llevarse a cabo inspecciones de las cosechas debido a las limitaciones de seguridad. La producción potencial de opio en 2015 ascendió a 4.800 toneladas, lo que representa un aumento del 43% con respecto a su nivel de 3.300 toneladas en 2015. Las altas cifras de producción pueden atribuirse al aumento de la producción de opio por hectárea y del cultivo, y las iniciativas de erradicación extremadamente limitadas debido a restricciones de financiación y seguridad. Lo que es más importante, las cosechas aumentaron significativamente como resultado de las condiciones meteorológicas favorables y la ausencia de enfermedades de los cultivos. El aumento en todo el país se debió en su mayoría a un aumento de la producción en las regiones occidental y meridional del Afganistán del 37% y el 36%. Ambas regiones representan el 84% del total de cultivo de adormidera en el Afganistán. Además, las actividades de erradicación disminuyeron en un 91% con respecto a 2015, por lo que en 2016 solo se erradicaron 355 hectáreas, o el 1% del total de las zonas de cultivo.

61. Entre el 18 de agosto y el 31 de octubre, las autoridades afganas encargadas de hacer cumplir la ley llevaron a cabo 425 operaciones de lucha contra los estupefacientes en las que se incautaron 1.002 kg de heroína, 29.425 kg de morfina, 29.922 kg de opio, 5 kg de metanfetamina, 1.788 kg de hachís, 269 tabletas de MDMA, 35.887 kg de precursores sólidos y 10.753 litros de precursores líquidos. Además, fueron desmantelados 16 laboratorios de elaboración de heroína, 485 sospechosos fueron detenidos, y 110 vehículos, 44 armas, 74 teléfonos móviles y una radio fueron incautados. En el curso de esas operaciones, resultó muerto un miembro de las Fuerzas Nacionales de Defensa y Seguridad Afganas y seis resultaron heridos.

62. Los ministros y los jefes de los organismos de fiscalización de drogas del Afganistán, la República Islámica del Irán y el Pakistán y los Estados de Asia Central se reunieron en septiembre en Dushanbe, para una conferencia sobre los problemas relacionados con la economía ilícita y la promoción de la economía lícita en el Afganistán, organizada por la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito y el Centro Regional de las Naciones Unidas para la Diplomacia Preventiva en Asia Central. Investigadores del Afganistán, China, los Emiratos Árabes Unidos el Pakistán, la República Islámica del Irán y Uzbekistán se reunieron el 8 de noviembre en Almaty para examinar las investigaciones de las incautaciones de precursores ilícitos.

VII. Apoyo a la Misión

63. Tras la conclusión de las actividades preparatorias, el 1 de noviembre se puso en marcha en la UNAMA la siguiente fase de la plataforma Umoja agregando más de 1.100 funcionarios como nuevos usuarios. Entre el 1 de agosto y el 31 de octubre, la UNAMA llevó a cabo 278 misiones por carretera y 623 misiones aéreas, así como 343 misiones de divulgación inversa, en las que representantes de distrito visitaron las oficinas de la UNAMA sobre el terreno.

VIII. Observaciones

64. El compromiso conjunto del Afganistán y la comunidad internacional quedó demostrado de manera concluyente en la Cumbre de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), celebrada en julio, y la Conferencia de Bruselas sobre el Afganistán, celebrada en octubre. En la Conferencia de Bruselas, la voluntad política de ayudar al Afganistán quedó reflejada en la intención confirmada de proporcionar 15,2 mil millones de dólares para apoyar las prioridades de desarrollo del Afganistán hasta 2020. Esa suma no solo superó las expectativas iniciales, sino que los debates en Bruselas también demostraron un profundo reconocimiento de los desafíos que enfrenta el Afganistán en su camino hacia la autosuficiencia. En combinación con las promesas hechas en la Cumbre de la OTAN, el Afganistán ha conseguido 8.000 millones de dólares en asistencia para el desarrollo y la seguridad para cada uno de los próximos cuatro años. El Gobierno y el pueblo del Afganistán están actualmente en condiciones de aprovechar esa oportunidad y hacer frente a los numerosos retos que tienen por delante.

65. Para aprovechar las oportunidades actuales, habrá que superar complejos problemas políticos, de seguridad, económicos y humanitarios. Las constantes tensiones políticas dentro y fuera del Gobierno también pusieron a prueba la unidad y la cohesión de la dirigencia política. Un número cada vez mayor de incidentes de seguridad y ataques sometieron a las fuerzas de seguridad afganas a fuertes presiones en su lucha para mantener el control de capitales provinciales y centros de distrito. El aumento del número de desplazados internos y refugiados que regresan y afganos indocumentados subrayó las dificultades que afronta la población afgana y ejerció presión en los mecanismos de respuesta humanitaria. Esos factores, junto con las dificultades económicas actuales, requieren la determinación decidida del Gobierno. Sobre la base de sus notables compromisos en la Conferencia de Bruselas, reitero mi llamamiento al Presidente Ghani y al Sr. Abdullah para que prosigan su participación activa para trazar un camino a fin de avanzar conjuntamente en beneficio del pueblo afgano.

66. En las últimas semanas, algunas de las principales personalidades políticas afganas han adoptado medidas para desempeñar un papel más constructivo. Las demandas públicas de que se reemplace al Gobierno han disminuido. Se alienta a todos los interesados a buscar resultados positivos para que el Gobierno pueda hacer frente a los múltiples desafíos a que se enfrenta el país.

67. Los compromisos asumidos en la Cumbre de la OTAN y la Conferencia de Bruselas proporcionan los recursos y la posibilidad de introducir reformas esenciales, en particular en las esferas de la reducción de la pobreza, la gobernanza, el estado de derecho y la celebración de elecciones, y los derechos humanos. El Marco Nacional de Paz y Desarrollo del Afganistán y los programas nacionales prioritarios conexos servirán como orientación para las decisiones relativas a la financiación. Su realización requerirá un diálogo constructivo sobre el desarrollo, la política de asistencia y el progreso de las reformas.

68. Es esencial mantener el impulso de la Conferencia de Bruselas con medidas de seguimiento sólidas. Incluso con los niveles anunciados de asistencia civil, se prevé que el crecimiento económico seguirá siendo lento en los próximos años. El Gobierno ha centrado una encomiable atención en las reformas, en particular para fortalecer la gestión de las finanzas públicas y elaborar una estrategia nacional de lucha contra la corrupción, a fin de salvaguardar la confianza de la población y asegurar la utilización eficaz de los recursos. Mediante enjuiciamientos guiados por el debido proceso, el Centro de Justicia y Lucha contra la Corrupción, plenamente operacional en la actualidad, puede aumentar la confianza de la población en las instituciones del Estado y la promesa del Gobierno de luchar contra la corrupción.

69. Me siento alentado por el compromiso renovado del Gobierno, como se señala en el comunicado de la Conferencia de Bruselas, de promover y proteger los derechos y el empoderamiento económico de la mujer. La participación igualitaria y significativa de las mujeres en la esfera política y económica será esencial para que el Afganistán pueda cumplir sus objetivos de desarrollo. En la reciente jornada mundial de puertas abiertas, en actos celebrados en todo el país, las mujeres afganas destacaron su papel en la promoción de una sociedad pacífica, en particular en la prevención del extremismo violento. Esos compromisos deben traducirse en acción, incluida la continuación de la labor concreta y la financiación nacional para aplicar el plan de acción nacional sobre la resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad

y marcos jurídicos y normativos pertinentes para la protección de los derechos de la mujer y, en particular, la protección de las mujeres contra la violencia.

70. Tomo nota de las medidas adoptadas para aplicar el marco jurídico electoral enmendado y avanzar hacia la preparación de las elecciones. La designación de candidatos para las comisiones electorales en un proceso abierto y accesible a los representantes de la sociedad civil, los medios de comunicación y la comunidad internacional es un avance positivo. Un proceso de presentación de candidaturas inclusivo, consultivo y transparente ofrece una oportunidad para reconstruir la confianza del público en las instituciones electorales.

71. Estas medidas alentadoras se adoptaron en el contexto de un intenso conflicto caracterizado por un número cada vez mayor de enfrentamientos armados y la continuación de los ataques complejos. Si bien las fuerzas de seguridad afganas lograron controlar las capitales de provincia en 2016, el apoyo de las fuerzas militares internacionales en ocasiones resultó crucial. En ausencia de un proceso de paz amplio y viable, se necesitará un apoyo internacional previsible para la sostenibilidad general del sector de la seguridad, junto con el liderazgo político necesario para asegurar una capacidad suficiente y la moral del personal, a la luz de la elevada tasa de víctimas.

72. La intensificación del conflicto sigue afectando profundamente a la población civil a causa de los muertos, heridos y desplazados. La estructura cambiante del conflicto, en particular el aumento de los enfrentamientos terrestres, ha empeorado el entorno muy difícil y peligroso para los civiles y, más precisamente, para los niños. Todas las partes en el conflicto deben aumentar sus esfuerzos para garantizar la protección de los civiles. Tras la puesta en marcha de la política nacional del Gobierno de prevención y mitigación de las bajas civiles en julio, tengo la esperanza de que el plan de acción pueda completarse sin demora, a fin de permitir la plena aplicación.

73. Los desplazados internos, cuyo número sigue aumentando, son extremadamente vulnerables. La asistencia y los mecanismos adecuados son esenciales para satisfacer sus necesidades, incluido el acceso apropiado a la documentación y a la tierra. Los desplazados internos requieren protección y asistencia del Gobierno, con el apoyo de asociados nacionales e internacionales. Aliento al Gobierno a acelerar la plena aplicación de la política nacional sobre los desplazados internos, en particular la creación de condiciones propicias a la búsqueda de soluciones duraderas. La asignación de tierras en forma rápida y equitativa y la creación de medios de vida son esenciales si los desplazados han de construir un futuro a largo en su país.

74. El número de nuevos desplazados es cada vez mayor en el contexto de un aumento general del número de afganos que se trasladan de un lugar a otro. Actualmente se estima que hasta 1,6 millones de afganos habrán sido internamente desplazados o regresado del Pakistán y la República Islámica del Irán a finales de 2016. Necesitarán asistencia, así como los que regresan de Europa. Con la inclusión del desplazamiento interno y los refugiados en el Marco Nacional de Paz y Desarrollo del Afganistán, esas cuestiones fueron reconocidas por muchos en la Conferencia de Bruselas como un elemento que agrava los problemas de desarrollo del país. Además de la asistencia humanitaria inmediata, son cruciales las iniciativas

del Gobierno para elaborar una estrategia general para abordar el conjunto de las necesidades de los desplazados y los repatriados. Acojo con beneplácito la propuesta de un enfoque más coordinado entre el Gobierno, los donantes y las Naciones Unidas en la transición de la ayuda humanitaria para los desplazados y repatriados a su integración en las comunidades. Sin la elaboración de planes concretos para gestionar el proceso de integración, continuarán la inseguridad alimentaria y la pobreza.

75. La paz sigue siendo imprescindible para que el Afganistán pueda alcanzar su pleno potencial. Tomo nota de la importancia del acuerdo de paz suscrito el 29 de septiembre entre el Gobierno y Hizb-i Islami (Gulbuddin) y los compromisos de este último a renunciar a la violencia y los vínculos con grupos terroristas. Los acuerdos para reducir el nivel de violencia y promover la reconciliación, en particular atendiendo a las preocupaciones legítimas de las víctimas de los conflictos, son pasos importantes hacia una paz duradera en el Afganistán. A medida que el acuerdo se aplique, insto a que se dé la máxima consideración a los derechos de las víctimas de violaciones graves del derecho internacional humanitario y violaciones manifiestas de los derechos humanos, y a sus familias. Además de cumplir las obligaciones en virtud del derecho internacional, esos procesos también ayudan en la reconciliación, permitiendo a las víctimas y los supervivientes de violaciones a dejar atrás sus reclamaciones.

76. Lamento que los esfuerzos en pro de la celebración de conversaciones directas entre el Gobierno del Afganistán y los talibanes no hayan avanzado. El movimiento talibán parece seguir centrándose en las operaciones de combate bajo la dirección del Mullah Haibatullah Akhundzada. La participación constructiva de los Estados Miembros será fundamental para crear condiciones propicias para las conversaciones de paz dirigidas por afganos. En este sentido, tomo nota de que la relación entre el Pakistán y el Afganistán sigue siendo difícil, e insto a ambos Gobiernos a que prosigan el diálogo calibrado para promover la paz y la estabilidad, lo que es de interés mutuo.

77. Los países de la región tienen un papel fundamental que desempeñar para apoyar al Afganistán en la solución de sus complejos problemas políticos, de seguridad, humanitarios y económicos. Los exhorto a que desempeñen un papel constructivo en la promoción de la estabilidad y el crecimiento económico en beneficio de todos los países de la región. Las iniciativas regionales en materia de infraestructura presentadas en la Conferencia de Bruselas pueden servir como una vía importante hacia la prosperidad y la estabilidad y deberían ser una prioridad. Me siento alentado por los recientes progresos tangibles en la esfera de la infraestructura, incluidos los vínculos de transporte entre el Afganistán y la República Islámica del Irán y Turkmenistán, y la mayor colaboración con Uzbekistán.

78. Doy las gracias a todo el personal de las Naciones Unidas en el Afganistán y a mi Representante Especial, Tadamichi Yamamoto, por su constante dedicación, en condiciones muy arduas, para cumplir nuestros compromisos en apoyo del pueblo del Afganistán.